

Convivencia forzosa

Experiencias familiares durante la emergencia sanitaria por el virus de la influenza humana A (H1N1) en la ciudad de México

Margarita Estrada Iguíniz

El artículo estudia las experiencias de un grupo de familias residentes en la ciudad de México durante la emergencia sanitaria causada por el brote de influenza A (H1N1) de abril de 2009. Se analiza, desde una perspectiva sistémica, la manera cómo la reclusión forzosa a la que se vio sometida la población, debido a las medidas instrumentadas por el gobierno de la ciudad, contribuyó a reforzar dinámicas familiares previas que propiciaron la aparición de tensiones y conflictos entre los integrantes. El aislamiento también puso en evidencia los recursos que cada familia poseía para manejar una situación excepcional, como lo fue esa emergencia sanitaria.

PALABRAS CLAVE: influenza A (H1N1), familia, conflicto, recursos, ciudad de México

► 109

Forced coexistence. Family experiences during the health emergency caused by the human influenza virus A (H1N1) in Mexico City.

This article studies experiences of a group of families resident in Mexico City during the April 2009 health emergency, caused by the outbreak of influenza A (H1N1). From a systemic approach, it analyzes the way that the forced reclusion, to which population was subjected due to the official measures implemented by the city's government, contributed to strengthen previous family dynamics that favored the occurrence of tensions and conflicts among their members. Isolation also highlighted the resources held by each family to manage an exceptional situation, as was this sanitary emergency.

KEY WORD: influenza A (H1N1), family, conflict, resources, Mexico City

INTRODUCCIÓN

La familia es el ámbito en el cual se llevan a cabo aspectos muy importantes de la reproducción. En ella se brindan cuidados a los infantes y a la gente anciana y/o enferma; se generan recursos económicos que permiten satisfacer las necesidades materiales; se proveen las bases para el desarrollo personal de sus integrantes, y se inculcan valores y hábitos que facilitan la incorporación al entorno social. Estas funciones generan y son generadas por una ideología que asigna a la familia la responsabilidad de la estabilidad afectiva, económica y social de sus integrantes. Desde distintos ámbitos —psicología, religión, políticas públicas— se ha postulado que para lograr esta estabilidad, en la familia deben reinar la armonía y la solidaridad; y que una de las bases más importante para lograrla es la convivencia familiar.

No obstante la importancia que tiene y se asigna a la convivencia, la vida cotidiana de los integrantes de las familias, en ciudades como la de México, transcurre en distintos espacios y entre actividades muy diversas, que exigen desplazamientos a varios lugares y propician el contacto con distintas personas. Escuela, trabajo, actividades extraescolares y recreativas, compras para abastecer el hogar, visitas familiares, reuniones con amigos y vecinos ocupan buena parte del tiempo de las personas, y las mantiene fuera del hogar, de manera que los momentos de convivencia exclusiva entre los integrantes de la familia se reducen a unas cuantas horas al día.

Por otra parte, la realización del conjunto de actividades que conforman la vida cotidiana tiene objetivos en el corto y el mediano plazo. Alcanzar la escolaridad estipulada socialmente, adquirir habilidades, consolidar trayectorias ocupacionales, obtener ingresos, mantener las redes familiares y sociales son algunos de los más importantes. En la búsqueda de estos objetivos, los sujetos adquieren experiencias, estímulos, gratificaciones y frustraciones. Este conjunto de actividades, relaciones, vivencias y significados es parte de la organización del sistema familiar, de manera que cuando se trastoca, se perturba la propia familia.

LA EPIDEMIA DE INFLUENZA Y LAS MEDIDAS TOMADAS PARA COMBATIRLA

Este trabajo aborda la manera en que cambió la vida cotidiana de un grupo de familias cuando éstas se vieron precisadas a establecer una estrecha convivencia, provocada por las medidas instrumentadas durante la alerta sanitaria a causa del brote de influenza A (H1N1) acontecido en la pasada primavera¹. El 23 de abril de 2009, a las 11.00 p.m., el secretario de Salud, José Ángel Córdova, anunció la suspensión de clases para el día siguiente en todas las instituciones de enseñanza, desde el preescolar hasta la educación superior, en el Distrito Federal y el Estado de México². Las autoridades tomaron esta decisión tras confirmarse la existencia de un brote de influenza atribuido al virus A (H1N1), que para entonces ya había ocasionado 13 decesos en el Distrito Federal³.

A partir de ese momento se instrumentó una serie de medidas que se tradujo en la cancelación de todas las actividades escolares y buena parte de las sociales, económicas, políticas, culturales y deportivas que tienen lugar de manera cotidiana en la ciudad de México. Estas medidas incluyeron el cierre temporal de establecimientos como restaurantes, bares, salones de baile, discotecas, centros deportivos, cines y teatros⁴.

¹ Existen tres tipos de virus de influenza que pueden causar enfermedad en el hombre: A, B y C. Las cepas se subclasifican de acuerdo con dos antígenos nucleoproteínicos solubles (hemaglutininas H1, H2, H3) y neuraminidasas (N1 y N2). Cada 10 a 15 años los virus de la influenza A causan brotes epidémicos o pandemias debido a la capacidad que poseen de desarrollar alteraciones antigénicas mayor (desviación antigénica) y menor (rebasamiento antigénico) (Tavares y Carneiro Marinho, 2009: 1142).

² *La Jornada*, 24 de abril de 2009, p. 45.

³ En línea: <<http://portal.salud.gob.mx/sites/salud/descargas/pdf/influenza/presentacion20090505.pdf>>.

⁴ Las medidas más importantes en torno a la suspensión de actividades y a la recomendación de permanecer en los hogares que se establecieron durante el periodo que duró la contingencia sanitaria pueden encontrarse en línea: <http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Gaceta_Oficial_del_Gobierno_del_DF>; en el Comunicado núm. 132, en Comunicación Social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en <www.imss.gob.mx/NR/rdonlyres/DAF96F30-7846-4E04-932F-5C841D01F0FD/0/260409Com132.doc>, y en el "Acuerdo de suspensión de actividades en los establecimientos mercantiles ubicados en las Delegaciones del Distrito Federal", suscrito por el secretario de gobierno del Distrito Federal, José Ángel Ávila Pérez, en <www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO_FEDERAL/>.

José Carlo González, 2009



Una mujer llora, pues su nieta fue internada en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, *La Jornada*, p. 14, 26 de abril

El anuncio de la epidemia, las medidas tomadas por el gobierno de la ciudad y las declaraciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) tuvieron efectos en la población. Las calles quedaron desiertas, el transporte público transitaba prácticamente vacío y aumentó la venta y renta de películas⁵. Esta situación se prolongó hasta el 6 de mayo, fecha en que se reabrieron los lugares de esparcimiento y se reiniciaron las actividades en las oficinas públicas. Las actividades en la educación básica se reanudaron el día 11.

En este contexto de suspensión de actividades laborales, escolares y recreativas, el 29 de abril, en un mensaje a la nación, el presidente Felipe Calderón conminó a la población a permanecer en casa para evitar el riesgo del con-

tagio, y aprovechó para reforzar la idea de que la convivencia fortalece la integración familiar, al decir:

Es momento también de convivir con los hijos, con los hermanos, con los padres; el de arreglar las cosas que están pendientes en la casa y el de desarrollar una integración en la familia ahora que tendremos, por normas preventivas para evitar la enfermedad del virus de la influenza humana, ahora que tendremos que estar en casa los próximos días⁶.

El día siguiente, el 30 de abril, la arquidiócesis primada de México comunicó la decisión de suspender las misas en el Distrito Federal. En ese aviso, el arzobispo Norberto Rivera aprovechó para hacer una recomendación en el mismo sentido que la del presidente:

Acuerdos/DFACU70.pdf>(también disponible en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, núm. 576, 17a época, 25 de abril de 2009).

⁵ *La Jornada*, 26 de abril de 2009, p. 14.

⁶ En línea: <www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=44540>.

⁷ En línea: <www.virgendeguadalupe.org.mx/noticias/Breves_2009/comunicado_cardenal_09.htm>.

En cuanto a la oportunidad de estar en casa que hoy tienen tantas familias, debe ser una oportunidad para la convivencia y la oración, la formación en nuestra fe, la lectura, el estudio, el cuidado de la casa, y una serie de actividades que nos ayuden a cultivarnos íntegramente como personas. Procuren que sus conversaciones sean promotoras de esperanza, no fomenten las especulaciones que provocan incertidumbre y pánico; por el contrario, mediten sobre el significado de estos signos de los tiempos con los que Dios nos habla y nos mueve a la reflexión a fin de ser conscientes de nuestros límites y fragilidades; es deber de todos aumentar la caridad y despertar la solidaridad⁷.

Durante los días que se recomendó la reclusión, la radio transmitió sin cesar anuncios como el siguiente: “No se trata sólo de estar en casa, se trata de estar en familia”. Estos mensajes aprovechaban el encierro obligado de la población para promover el valor de la convivencia familiar, y se sumaban a campañas que habían aparecido en distintos medios de comunicación durante los meses anteriores, con el fin de promover el Día de la familia⁸. Sugerían la realización de distintas actividades: juegos de mesa, narrar cuentos, ver películas, revivir tradiciones familiares, hacer el árbol genealógico, platicar sobre las metas y valores familiares, conversar acerca de qué hacer con el tiempo libre, preguntar a los integrantes de la familia sobre sus gustos, miedos, logros, amigos, motivos de enojo o tristeza⁹. Su objetivo era fomentar la unión familiar.

De manera que, en esos días de abril y mayo de 2009, las medidas instrumentadas por el gobierno federal y el de la ciudad de México para evitar la expansión de la epidemia fueron aprovechadas por las autoridades civiles y religiosas, así como por algunos organismos empresariales, para promover y reforzar la idea de que la con-

vencia desarrolla la integración familiar. Sin embargo, las experiencias de un grupo de familias apuntan a que la convivencia por sí sola no favorece la integración ni genera armonía; tampoco se desarrolla de un día para otro a sugerencia gubernamental o eclesiástica. Es resultado de las relaciones que las personas han construido a lo largo de su historia como familia, de los recursos —de toda índole— que poseen y de la manera como los utilizan.

LA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

En este artículo presentaré y analizaré las experiencias de un grupo de familias durante los días que éstas permanecieron reclusas en el hogar. El material que presento proviene de dos fuentes: por un lado, sesiones de terapia familiar e individual y, por otro, entrevistas semidirigidas realizadas a individuos y grupos familiares. Las sesiones y entrevistas tuvieron lugar del 11 al 19 de mayo de 2009¹⁰, es decir, los días que siguieron al momento en que se levantó la alerta sanitaria, cuando las actividades en la ciudad de México volvieron a la normalidad.

El análisis del material que presento trata de integrar la perspectiva de dos disciplinas distintas: antropología, en particular los estudios sobre parentesco, y terapia familiar. Aunque difieren en los objetivos, ambas comparten el interés por una forma de organización humana: la familia. Las dos observan y analizan aspectos de la vida familiar, como las formas de división interna del trabajo; la utilización de los recursos económicos, sociales y personales; las jerarquías que se establecen entre sus integrantes; las formas de socialización; las modalidades de comunicación, y el contexto social en que se encuentran los integrantes, entre los más importantes.

Ahora bien, para analizar e integrar el material que proviene de las entrevistas y la observación de ambas disciplinas utilizo un instrumento teórico-metodológico: la teoría general de los sistemas. Esta perspectiva me permi-

⁸ El Día de la Familia se instituyó en 2005. Pretende transmitir los valores representativos de la misma, involucrar al mayor número de sectores posible (gobierno, escuelas, universidades, empresas, medios de comunicación, cámaras, organizaciones de la sociedad civil, etc.) y generar mayor conciencia en el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para resaltar la trascendencia social de la familia y edificar una cultura favorable hacia ella (en línea: <www.cirt.com.mx/familia.html>).

⁹ En línea: <http://diadelafamilia.com.mx/sitio/?page_id=177>.

¹⁰ Agradezco a Mónica Gudiño, José Luis Martínez, Ángeles Saucedo y María Eugenia Navarrete haber compartido conmigo sus experien-

cias en la consulta. También agradezco a América Molina, Daniela Spenser, Beatriz Vera y Susana Vidal, así como a los dictaminadores anónimos, sus observaciones a una primera versión de este trabajo.

¹¹ “Antro” es el nombre que, entre los jóvenes, se da a los lugares donde se reúnen para bailar y consumir bebidas alcohólicas.

te entender a la familia como una organización que es resultado de las relaciones que se establecen entre sus diferentes partes (Morin, 2001: 123 y ss.). Poner el énfasis en las relaciones me permitió incorporar las interacciones que sustentan los distintos aspectos que mencioné antes —división interna del trabajo, socialización, comunicación, etc.— como elementos constitutivos de su organización. Esta perspectiva integra la visión y la contribución de las dos disciplinas, y reconoce lo que constituye una experiencia única, no fragmentada, en la vida de la gente: la convivencia familiar.

Este trabajo aborda la experiencia de doce familias que residen en la ciudad de México. Seis de ellas son nucleares, es decir, están formadas por una pareja conyugal y su descendencia. Cuatro casos son familias combinadas. En dos de ellas, ambos cónyuges habían tenido una relación previa, y sólo la esposa había tenido descendencia en esa unión. En los dos restantes, tanto marido como mujer habían tenido hijos, sin embargo, los hijos del varón residían con la ex cónyuge. En un caso se trata de una familia extensa, en la que viven tres generaciones bajo el mismo techo: abuelo, madre y los hijos de ésta. Finalmente, hay una familia formada por una mujer viuda y su hija divorciada.

Por lo que se refiere a las edades de los hijos, las familias se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 1. Número de familias de acuerdo con los rangos de edad de los hijos

12 años y menos	13-22 años	8-22 años	Sólo adultos	Total
5	4	2	1	12

Todos los responsables de la manutención de estos hogares son personas con carrera universitaria, que ejercen su profesión, bien trabajando por cuenta propia o como empleados en empresas u oficinas de gobierno. Se trata de familias pertenecientes a lo que se ha denominado clase media, tanto por lo que se refiere a su educación como a sus ingresos. En siete casos, trabajan ambos cónyuges; en el caso de la familia extensa, los dos adultos: el abuelo y la madre; y en el formado por la madre viuda y la hija divorciada, sólo la segunda. La madre recibe una pensión por jubilación.

PERMANECER EN CASA

La difusión masiva de la presencia de la epidemia y de las medidas necesarias para combatirla creó un contexto en el cual la población acató de manera estricta las instrucciones de las autoridades de la Secretaría de Salud, que pueden resumirse en distanciamiento social y mejora e higiene del entorno. Así, la gente no sólo dejó de saludarse de mano y de beso, se lavó con frecuencia las manos y utilizó (cuando disponía de ellos) los cubrebocas en espacios con concentración de personas, sino que también suspendió todas las actividades fuera del hogar —incluso las laborales cuando fue posible— y se reclusó en sus hogares.

Como señalé antes, la primera medida ante la presencia del virus A (H1N1) fue suspender la asistencia a la escuela, y tres días más tarde se cerraron las guarderías, con lo cual se trastocaron las actividades de toda la población escolar, desde lactantes hasta universitarios. Así, el primer sector de la población con restricción de actividades cotidianas fue el que acude a las guarderías, escuelas y universidades. En este grupo, los lactantes y preescolares requieren de cuidados y vigilancia constantes, por lo que sus madres y/o las personas designadas para su cuidado tuvieron que adecuar sus actividades al nuevo contexto. Las medidas instrumentadas, que fueron repentinas, exigían esta adaptación, pues en su misma formulación impedían la utilización de uno de los recursos más flexibles para brindar apoyo en la resolución de las situaciones imprevistas y, en especial, respecto al cuidado de menores: la red de parientes (Bott, 1980; Estrada, 1996, 1999; Lomnitz y Pérez Lizaur, 1993).

En México, diversos estudios han demostrado la eficacia de la red de parientes, tanto en la organización cotidiana como en la resolución de situaciones imprevistas. Sin embargo, en el contexto de la epidemia de influenza ésta resultaba inoperante, pues para su funcionamiento requiere el traslado y concentración de los adultos responsables y de los menores en un mismo espacio. Y tanto traslados como concentración estaban contraindicados. Por este motivo, muchas madres no acudieron al trabajo esos días. Una de ellas explicaba que ante la imposibilidad de llevar a los niños a casa de su hermana, o de pedirle a



José Carlo González, 2009

Jóvenes del DF durante el “periodo de asueto”, *La Jornada*, p. 13, 2 de mayo

114 ◀ la empleada doméstica que viniera a cuidarlos, pues esa mujer se encontraba cuidando a sus propios hijos, faltó al trabajo durante los días que duró la contingencia. Otra madre dijo que aunque sí contaba con alguien que se hiciera cargo de su prole en el hogar, había preferido no ir a trabajar para evitar exponerse al contagio y exponer a sus hijos. En una tercera experiencia, suspendieron labores en el centro de trabajo de la madre y ésta pudo hacerse cargo personalmente del cuidado de los menores. Así, por distintos motivos, madres e hijos vieron, desde el primer momento, suspendidas sus actividades cotidianas y restringida su movilidad al espacio doméstico.

La vivencia del encierro se transformó con el transcurso del tiempo. También tuvo matices de acuerdo con el grupo de edad al que pertenecían los sujetos. Para niños y adolescentes, en un primer momento, la noticia de suspensión de clases fue agradable, pues contaban con unos días de asueto inesperado. Pero cuando la medida se prolongó durante más de dos semanas, y muchos padres y madres tomaron al pie de la letra las indicaciones gubernamentales que acompañaron el cierre de guarderías, escuelas y universidades, la situación perdió su atractivo,

pues las indicaciones en realidad eran restricciones que se instrumentaron tanto de manera interna como externa. De forma interna, es decir, en el nivel familiar, cuando la mayoría de los padres y tutores prohibieron a sus hijos salir a la calle, a las áreas comunes de los condominios, y suspendieron las visitas a los amigos y parientes. También cuando padres e hijos dejaron de salir de paseo, al cine o de compras, y permanecieron reclusos dentro de sus casas. El factor externo se manifestó de dos maneras: por un lado, en la recomendación gubernamental de permanecer en casa y, por otro, en el cierre de los lugares de esparcimiento público y privado: aunque las familias desearan salir, no había dónde ir. Los jóvenes no podían acudir a las plazas comerciales ni a los cines. Los antros¹¹ y bares estaban cerrados también. A los niños no los podían llevar al parque, ni siquiera salían para acompañar a los padres al supermercado.

¹² Debido a la suspensión de actividades escolares los canales gubernamentales transmitieron clases de primaria por las mañanas. Sobre decir que en ninguna de las familias entrevistadas los menores tomaron clases a través de la televisión durante esos días.

El encierro doméstico empezó pronto a mostrar sus inconvenientes. Para los menores, el placer de no tener que hacer tareas, ir a la escuela o levantarse temprano, se tornó en aburrimiento cuando las únicas actividades posibles en el encierro eran la televisión, los juegos de mesa y los videojuegos¹². El aburrimiento llevó a los menores a desobedecer constantemente, a no respetar los límites ni las reglas domésticas, a hacer travesuras que usualmente no hacían: utilizar los muebles de la casa en forma indebida, comer en los lugares prohibidos, jugar con pelotas dentro de la casa. Esto irritaba a los padres, que también estaban cansados por el encierro. Así se generaba un ambiente dominado por los regaños y el consiguiente enojo entre los padres y la prole. Ante la falta de otras actividades que brindaran distracción, de amigos o primos con quien compartir el tiempo, sin la posibilidad de salir a la calle o al área común a jugar o andar en bicicleta, el ambiente familiar se fue cargando de tensión.

El aislamiento conllevó otros factores que lo agravaron. Por una parte, no sólo los menores estaban reclusos, también lo estaban padre, madre, hermanos de distintas edades, y cualquier otra persona que compartiera la vivienda con la familia. Siete de estas familias habitan en departamentos, por lo que el espacio con el que cuentan es reducido. Sin embargo, en la experiencia cotidiana esta condición se ve paliada por el hecho, mencionado antes, de que los momentos de proximidad simultánea de todos los integrantes del hogar son escasos de lunes a viernes. Por lo general se reducen a una o dos horas por la mañana y otro tanto por la noche. El resto del día suelen estar ausentes uno o más integrantes: se encuentran en el trabajo, la escuela, las clases particulares; en los mandados o con los amigos. Esto ha permitido a las personas residir en este tipo de viviendas sin que se convierta en una experiencia asfixiante. Además, la falta de espacio físico en la casa se suple con la utilización de las áreas comunes y públicas: calles, áreas verdes en condominios, parques y centros comerciales, que son los lugares más comunes de esparcimiento y socialización.

El encierro, la falta de espacio y la reducción de las actividades fuera del hogar llevó a algunas familias a un proceso en el que se trastocaron las jerarquías. Así, cayeron en un círculo vicioso en el que los niños rompían las reglas,

los padres los regañaban porque se portaban mal, y los primeros se enojaban porque los padres los reprendían constantemente. El resultado era la desorganización de la dinámica familiar y doméstica. La autoridad paterna y materna se deterioró ante los infantes y los adolescentes. La prole deseaba un distanciamiento de los padres, descansar de su supervisión constante. Los padres, y en especial las madres, también deseaban momentos de soledad.

Entre hermanos las cosas no marcharon mejor. La tensión no se limitó a la relación entre generaciones, sino que también provocó el incremento de las peleas entre los hermanos. Las discusiones aparecían con cualquier pretexto: qué programa de televisión verían, el juego de uno de los hermanos interrumpía el del otro; uno deseaba oír música y el otro jugar videojuegos; alguno deseaba compartir un juego con el hermano y el otro se negaba. Las peleas entre hermanos incrementaron el malhumor y la desesperación de los padres.

En ocasiones, los mismos padres provocaban las discusiones y el enfado. Una madre relató:

Habían peleado por el control [remoto] de la televisión. Y entonces se me ocurrió que sería bueno que se distrajeran. Y les dije que íbamos a limpiar juntos la cocina. Cuando acordé ya estábamos peleando los cuatro [los tres hijos y la madre] porque la niña sí me quiso ayudar, pero los niños no. Querían terminar de ver la película que estaban pasando en la tele; yo quería que me ayudaran en ese momento; y la niña cuando vio que los hermanos protestaban, pues ella también se puso a protestar. No sé a qué hora se me ocurrió que era buena idea, que se iban a distraer.

Los adolescentes tampoco la pasaron bien. Una expresión frecuente era: "de qué sirve no tener clases si no podemos salir con nuestros amigos". Como todos los lugares a donde solían ir se encontraban cerrados —cines, centros comerciales, "antros"— y no era posible realizar las actividades sociales acostumbradas, los jóvenes estaban malhumorados. Los padres que no permitieron que sus hijos adolescentes salieran se quejaban de la conducta y los reclamos de los jóvenes. Una abuela expresó, acerca de su nieta de 16 años: "parecía que yo fui la que ordené el cierre de los cines. Estuvo enojada y reclamando todos los días".

El encierro forzoso puso de manifiesto las dificultades que la exclusividad en la convivencia suscita y la impor-

tancia de los recursos externos —personas, actividades, lugares— en la organización familiar. Los padres agotaron su repertorio de entretenimientos domésticos. Una madre expresaba: “terminé dejándolos ver todo el día televisión. Ya estaba aburrida de jugar parchís y turista... ellos también ya estaban aburridos”. Otra decía: “si por lo menos hubiera podido llevarlos [a los hijos] al parque, o dejarlos salir a jugar al área común. Pero me daba miedo que se fueran a enfermar; mejor en la casa, aunque ellos se pelearan todo el tiempo y yo me pasara regañándolos”.

Las dificultades no se dieron solamente entre padres e hijos y entre hermanos. Para algunos adultos, las cosas no marcharon mejor en su relación de pareja. Por ejemplo, una mujer relató:

Cuando vimos que lo mejor era quedarnos en la casa y no salir, hicimos planes para esos días: íbamos a aprovechar para hacer lo que nunca tenemos tiempo de hacer. Íbamos a ordenar la casa, a tirar las cosas que ya no usamos. Y mientras estuvimos en eso todo fue bien, hasta nos divertimos sacando tiliches que ni nos acordábamos que teníamos. Pero terminamos en dos días, y todavía nos quedaban tres más de estar encerrados. Y fue entonces que yo me di cuenta que no tenía nada que decirle; no tenía nada que contarle. Como estaba encerrada, como no veía a nadie, pues ¿qué le podía contar? Y entonces me di cuenta de porqué siempre tenemos la computadora prendida, y nos la pasamos navegando en Internet. Yo creo que a él le pasó lo mismo, que también se dio cuenta que no tenía qué decirme. Yo me di cuenta que lo que hablamos es lo que nos pasa fuera, en el trabajo, en la calle, con los amigos; que no platicamos de lo que sucede entre nosotros.

Lo que puso de manifiesto la presencia y la intensidad de los conflictos fue la mayor o menor disponibilidad de recursos con que contaba cada familia. Esto resulta muy claro en la experiencia de familias que no experimentaron graves conflictos. Así, una madre manejó la situación organizando actividades de jardinería en el pequeño jardín de la casa por la mañana, y un torneo de juegos de mesa y televisión por la tarde. La idea del torneo dio al juego un interés distinto. Los niños esperaban la llegada de la tarde para empezar a jugar y tratar de ganar puntos. Además, invitó a sus padres en tres ocasiones para que los niños estuvieran con los abuelos, con la certeza de que todos estaban sanos, y de esa manera tuvieron una

distracción. Estas actividades convirtieron esos días de encierro en un verdadero asueto.

Otra madre narró:

Cuando la veía [a la hija adolescente] muy desesperada, la llevaba al Starbucks. Ahí vendían café para llevar. Las filas para comprar café se hacían al aire libre, así que no había riesgo de contagio. Ella se formaba, y mientras hacía cola pues se distraía. La dejaba que se tomara el café afuera, que viera a los otros muchachos formados. Cuando regresábamos estaba de mejor humor. Hubo algunos días que la llevé dos veces.

Otra familia conformada por la pareja y su hija universitaria decidieron que lo mejor que podían hacer era ver películas que desde hacía tiempo deseaban ver y no habían tenido tiempo para hacerlo. La madre expresaba lo siguiente: “en la mañana cada quién se dedicaba a sus pendientes. Mi marido y yo trabajábamos un rato, y Sara (la hija) estudiaba. Comíamos, y a las 5 o 6 de la tarde empezaba la ‘función’. Terminábamos como a las 10 de la noche. Fuimos a rentar películas dos veces, y otras dos a comprarlas. En realidad la pasamos muy bien”.

Así, la capacidad de cada familia de administrar el tiempo, de organizar actividades distintas, de flexibilizar la aplicación de las instrucciones gubernamentales, fue lo que sustentó la mayor o menor presencia de conflictos en el seno de las familias entrevistadas.

PROCESOS FAMILIARES Y ENCIERRO FORZOSO

Hasta aquí he descrito situaciones desatadas por la convivencia forzosa que son propias de la situación de confinamiento que tuvo lugar durante esos días. Hubo, sin embargo, otras situaciones que desencadenaron conflictos más profundos, que se prolongaron por varios días porque eran resultado de procesos familiares anteriores. A continuación presento tres casos:

Una joven de 21 años narró lo siguiente:

Nos levantamos el lunes (4 de mayo) y estábamos “en familia” en la cocina. Mi papá me dijo que le preparara el desayuno, y yo, en broma, le dije que no. Bueno, se puso

enojadísimo y me dijo que era una malagradecida, que no apreciaba lo que tenía, y me empezó a reclamar que no pasé el examen de la UNAM, me dijo que había echado a perder mi vida. Entonces mi mamá se enojó con él y le dijo que no era para tanto, y entonces empezaron a pelear entre ellos. Yo mejor me fui a mi cuarto. Mi hermana se salió atrás de mí y también se encerró. Ahí terminó la convivencia familiar porque todos seguimos enojados el resto del día, y estuvimos sin hablarnos.

La tensión que generó el encierro hizo aflorar el enojo que los integrantes de la familia guardaban entre sí. La frustración del padre porque la hija no cumplía sus expectativas, el desacuerdo de los padres por la manera de tratar a las hijas, y la molestia de éstas por tener que presenciar las peleas de los padres.

El motivo de riña de otra pareja fue que él olvidó el aniversario de boda. Ella se sintió tan ofendida que estuvo sin hablarle hasta que llegaron a la sesión de terapia de pareja, ocho días después. La explicación de él era que había perdido la noción del tiempo, que todos los días le parecían iguales y no sabía si era domingo o lunes, y mucho menos la fecha. Y es que este hombre sale de su casa todos los días a las 8:00 a.m. y regresa después de las 10:00 p.m. El sábado se marcha al club por la mañana y luego come con sus amigos. Regresa a casa por la noche. El domingo se levanta tarde y va con su esposa e hijos a comer a casa de su madre. Se trata de una familia en la que madre e hijos conviven estrechamente, y el padre tiene una convivencia esporádica con ellos. Así, entre madre e hijos no hubo conflictos serios, sin embargo, el conflicto previo en la pareja se puso de manifiesto en el olvido del aniversario, pues, más allá de la justificación del marido, el aislamiento colocó a la familia en una experiencia que no había vivido hasta entonces: la convivencia constante y exclusiva entre cónyuges e hijos.

La convivencia forzosa de una mujer recién divorciada con su madre, con quien vivía de manera temporal, también le hizo ver desde una perspectiva diferente la situación en la que se encontraba. La madre le había propuesto que se quedara a vivir con ella, que era viuda y estaba sola. Argumentaba que de esa manera ambas se podrían acompañar. La hija había pensado que podía ser una buena solución para las dos, pues además de brindarse compañía, podría cuidar de la madre y disminuirían los gastos

domésticos y, por lo tanto, el dinero les rendiría más. Sin embargo, durante los días de reclusión se presentó una serie de interacciones que la llevó a cambiar de opinión. Para la hija se puso en evidencia que su madre deseaba que ella estuviera dispuesta a satisfacer sus demandas en todo momento. Reclamó la presencia constante de la hija, le ordenó que realizara distintas tareas domésticas, pidió un sinnúmero de atenciones. Los hermanos, por su parte, no fueron a visitarlas argumentando las indicaciones gubernamentales; ni siquiera llamaron para ver cómo estaban. Esta mujer se dio cuenta de que lo sucedido durante estos días era lo que viviría si se quedaba con la madre, que sería ella quien tendría que hacerse cargo por completo de ella, y se verían muy limitadas sus posibilidades de encontrar una nueva pareja, de tener vida social, de realizar otras actividades que no fuera su trabajo. Y como ya había vivido más de cinco años fuera del hogar materno, reafirmó su deseo de tener su propio espacio, de mantener su autonomía, su independencia. El resultado fue que esa misma semana empezó a buscar un departamento para mudarse.

► 117

REFLEXIONES FINALES

Las actividades extra hogareñas —escolares, laborales—, la convivencia con otras personas fuera del ámbito familiar, las posibilidades de recreación y esparcimiento, incluso las salidas para abastecerse de alimentos, tienen efectos sobre la vida de la familia. Muchas de ellas —enviar a los hijos a la escuela, trabajar— no sólo brindan el beneficio de su realización, también forman parte de la organización familiar; son elementos que contribuyen a formar y estabilizar las relaciones entre los integrantes de la familia y facilitan la convivencia.

Así, durante la contingencia sanitaria ocasionada por el virus A (H1N1), al no haber interacciones con otras personas ni actividades externas, las familias experimentaron un cambio en su organización, se convirtieron —temporalmente— en sistemas cerrados. Se suspendió la llegada de información que proviene de las actividades cotidianas, de las relaciones con otras personas. Esto empobreció a los sistemas familiares, los cuales cayeron en

un proceso que es muy frecuente en los sistemas cerrados, el de entropía: “la tendencia que tienen todos los sistemas a alcanzar su estado más probable. Este estado es el caos, la desorganización, la eliminación de las diferencias que lo hacen identificable” (Johansen, 2002: 123).

De la misma manera como el encierro mostró la necesidad y la importancia de la retroalimentación con el exterior, también dejó al descubierto que cada familia cuenta con distintos recursos que pone en juego en las emergencias, ante las situaciones imprevistas. En el material que he presentado aquí se observa cómo algunas familias idearon formas para evitar que se acumulara la tensión, como el caso de la madre que llevaba a la hija adolescente a comprar café, o el de la mujer divorciada que pudo prever lo que sucedería si permanecía en el hogar materno. Otras, por el contrario, cuando las medidas para controlar la epidemia bloquearon sus canales cotidianos de descarga y retroalimentación, no pudieron encontrar otros nuevos. De manera que lo que se puso en evidencia fueron las diferencias, las especificidades de la organización de cada familia, y el desarrollo de formas específicas de relación entre sus miembros. Estas formas de relación son las que les proveen de mayor o menor flexibilidad para ajustarse a los cambios propios del ciclo vital de los integrantes, y a las circunstancias adversas, que están fuera de su control, como aconteció en el caso de la epidemia de influenza.

Para concluir, quisiera señalar que la armonía e integración en la familia no se logra atendiendo las recomendaciones de convivencia de las autoridades, ni gracias a la buena voluntad de sus integrantes. Es resultado de procesos que se han desarrollado a lo largo de la historia de la familia y que se sustentan en las características de las relaciones que establecen sus miembros entre sí. La convivencia productiva, generadora de solidaridad y desarrollo, no consiste en estar juntos. Se basa en la capacidad de ejercer las jerarquías, de reconocer las necesidades propias y las de aquellos con quienes se convive; de utilizar los recursos materiales, sociales e incluso los personales, con el fin de beneficiar a los integrantes en lo individual y al grupo como tal. Desde el material que aquí he presentado, se concluye que la convivencia no se limita a estar juntos siempre, sino a la capacidad de utilizar el conjunto de

recursos de los integrantes de la familia para establecer relaciones enriquecedoras. Incluso, parecería que para estar cerca es necesario alejarse de cuando en cuando.

Bibliografía

- Bott, Elizabeth, 1980, “Familias urbanas: papeles conyugales y redes sociales”, en Anderson (comp.), *Sociología de la familia*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 201-214.
- Estrada Iguíniz, Margarita, 1996, *Después del despido. Desocupación y familia obrera*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- , 1999, “En el límite de los recursos. El efecto de la crisis de 1995 en familias de sectores populares urbanos”, en Estrada (coord.), 1995, *Familias en la crisis*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 43-59.
- Johansen, Oscar, 2002, *Introducción a la teoría general de sistemas*, Limusa, México.
- Lomnitz, Larissa y Marisol Pérez Lizaur, 1993, *Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura, 1820-1980*, Alianza, México.
- Morin, Edgar, 2001, *El método. La naturaleza de la naturaleza*. Cátedra, Madrid.
- Tavares, Walter y Luiz Alberto Carneiro Marinho, 2009, *Diagnóstico y tratamiento en infectología y parasitología*, El Manual Moderno, México.